

Guayaquil, 18 de Marzo del 2011.

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía

More Than Safety MTS S.A.

Presente.

Ref: Informe del Comisario de Cuentas, por el ejercicio Económico del año 2010.

Señores Accionistas:

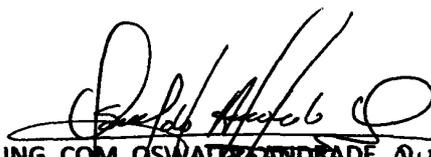
Con el objeto de poner en conocimiento el aspecto contable y financiero, a la Junta General de Accionistas, y cumpliendo expresas disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías, doy a conocer el siguiente informe de labores realizadas en la compañía More Than Safety MTS S.A. en el ejercicio económico del año 2010:

1.- En el transcurso del ejercicio indicado, las ventas netas locales, gravadas con tarifa 12% alcanzaron a \$2402.73 frente a ventas del año 2009 que fueron de \$454.79; es decir que hubo un incremento del 528,13%. Para una empresa que recién empieza a incrementar sus ventas, es positivo; sin embargo, es recomendable que para el nuevo ejercicio, se tome en consideración la consecución de nuevos clientes y un otorgamiento de crédito no mayor a treinta días plazo.

2.- En el aspecto contable, debo expresar que tratándose de una micro empresa, los libros que se han creado para registrar sus operaciones, son los apropiados, ya que cumplen con las exigencias del código de comercio, de llevar Diario Mayor, auxiliares e inventarios. En el ejercicio que transcurrió, revisé todas sus transacciones, comenzando desde su apertura hasta el cierre a Diciembre 31 del 2010. Igualmente debo indicar que la empresa está cumpliendo con sus declaraciones de Impuestos: 12% del Iva y Retención del 1% de Impuestos a la Renta, que se los realiza en forma mensual, no encontrando novedad en este aspecto.

A partir de Diciembre del 2010 todas las compras y ventas, así como las Retenciones del impuesto a la Renta, se declararon por internet, al mes siguiente, es decir Enero del 2011.

3.- En cuanto al aspecto financiero, sugiero a los señores accionistas, proceder a efectuar un aumento de capital, a fin de que la compañía fortalezca su Patrimonio neto, ya que en los actuales momentos, las pérdidas han superado al capital suscrito y reservas. Considero que en el nuevo ejercicio del 2011, las ventas superen las expectativas presupuestadas con anterioridad, todo en beneficio de los accionistas y empleados.


ING. COM. OSWALDO ANDRADE QUITUS
COMISARIO
C.I 0902933373

